



Ministerio
**de Defensa
Nacional**

RESOLUCIÓN **81048**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2023-3-18-0000202

Montevideo, **23 MAYO 2023**

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada solicita la modificación de la Resolución N° 80.592, de 27 de febrero de 2023, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional;

RESULTANDO: que por la citada Resolución, se designó en misión oficial en la ciudad de Buenos Aires, República de Argentina al Capitán de Navío (CIME) Fabio de los Santos, para realizar la Inspección del buque "FRANCISCO", desde el 27 de febrero hasta el 1° de marzo de 2023;

CONSIDERANDO: I) que por el Oficio N° 84/27/III/23, de 27 de marzo de 2023, el Comando General de la Armada informó que la misión oficial de referencia se cumplió desde el 28 de febrero hasta el 2 de marzo de 2023;

II) que en cuanto al tratamiento económico respecto de los viáticos, es el ya dispuesto en la citada Resolución;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 612/015, de 14 de mayo de 2015;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°. Modifícase el numeral 1° de la Resolución N° 80.592, de 27 de febrero de 2023, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional, estableciéndose que la misión oficial confiada al Capitán de Navío (CIME) Fabio de los Santos, se cumplió desde el 28 de febrero hasta el 2 de marzo de 2023.

2°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.



DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

se Publica

